



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 12 de octubre 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 1084/2022**, mediante el cual se solicita el llamado a concurso para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación Simple, carácter Ordinario, Perfil Docente, con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas, con temas relativos a la asignatura "Seminario: Instituciones Educativas", de la carrera Profesorado de Educación Primaria, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del CS N° 13/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante la Resolución CS N° 27/2022.

Que el cargo se destina al departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura "Seminario: Instituciones Educativas", y con extensión de tareas en la asignatura "Política y Legislación de la Educación" de la carrera Profesorado de Educación Primaria, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, sin perjuicio del artículo 12° de la Ordenanza CS N°13/2022.

Que los aspirantes deberán cumplir con los estipulado por la Ordenanza CS

Que Secretaría académica y de Posgrado toma la intervención correspondiente, solicitando la protocolización del mismo

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Cpde. RDDCB N° 13/2022



Lic. Elvira Elena QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. 13/2022
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter ordinario, Perfil Docente, con temas relativos a la asignatura "Seminario: Instituciones Educativas", de la carrera Profesorado de Educación Primaria, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación. Se requiere poseer antecedentes formados en docencia del nivel superior (excluyente).

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción desde el 27 de octubre, hasta el 17 de noviembre, del corriente año. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante RCS N° 27/2022.

Miembros Titulares:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
GODINO MORALES, Carmen María Belén	Prof. Adjunto Ordinario (UNSL)	25.166.782
VITARELLI, Marcelo Fabian	Prof. Asociado Ordinario (UNViMe)	17.911.019
BOGINO, Claudia Marisa	Prof. Adjunto Ordinario (UNViMe)	17.698.748

Cpde. RDDCB N° 13/2022

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 – “Las Malvinas son argentinas”

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Miembros Suplentes:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
MONTIEL, María Cecilia	Prof. Adjunto Ordinario (UNSL)	24.094.407
PEREZ, Cristina	Prof. Adjunto Ordinario (UNViMe)	17.847.850
NIETO, María Cristina	Prof. Adjunto Ordinario (UNViMe)	20.137.661

ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza N° 13/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.



Cpde. RDDCB N° 13/2022

Valeria Elvira Frenchia
Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Elvira Elida Quiroga
Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes